

# Estados Unidos y México: anverso y reverso de la cultura del poder

Guillermo Knochenhauer

Agradezco las sugerencias que hicieron Antonio Delhumeau y Antonio González de León a este ensayo.

**D**esde 1982 comenzó a fraguarse la integración de México con su antagónico vecino del norte, los Estados Unidos. ¿Es eso culturalmente posible?

Entre el subdesarrollo de México y la potencia mundial que es Estados Unidos, no puede omitirse la consideración de las diferencias culturales entre las dos sociedades. Las hay, cuentan mucho y en algunas claves son incluso antagónicas; la más importante entre esas claves que nos enfrentan culturalmente con los estadounidenses, es la idea de poder en todas sus manifestaciones, pero particularmente en la contrastante actitud de los mexicanos ante la política.

El poder como valor cultural mueve a los estadounidenses a la acción con sentido práctico y sin más escrúpulos que alcanzar el éxito de su empresa; en México, en cambio, el poder se asocia a los valores, símbolos y líderes capaces de mantener unida la estructura piramidal de nuestra heterogénea sociedad. En la cúspide de esa pirámide reside el primer mandatario del momento, de quien se espera que actúe con voluntad magnánima para resolver los más diversos y antagónicos conflictos, condición para mantener la unidad.

Nuestro tema es el poder como alma cultural de la homogénea sociedad estadounidense y el poder como valor homogeneizante que mantiene unida a la heterogénea sociedad mexicana. Dado que la cultura se arraiga en el tiempo de la historia de cada país, hay que ir a esa historia para descubrir sus particularidades.

## El poder entre los estadounidenses

Vale identificar a los estadounidenses por el valor cultural mejor desarrollado en su historia: el poder. La premisa que rige su conducta y acciones es que lo imaginado lo pueden realizar, no importa cómo. Para ellos, el fin justifica los medios.

La premisa del poder sostiene múltiples rasgos del carácter estadounidense. Uno es el de ser prácticos: los problemas

se resuelven, sólo hay que hallar el camino más directo y eficiente para ello (economía de medios a fines), aunque la eficacia de sus resultados no siempre cubra sus expectativas porque suelen omitir la consideración de intereses, idiosincrasia o escrúpulos de los terceros involucrados.

Ese valor del poder y su derivación en el sentido práctico, se nutre en el hecho de que sus expectativas han encontrado condiciones certeras de realización a lo largo de su historia, siempre claras y compartidas virtualmente por todos desde el principio de su vida como nación independiente.

El poder se ejerce para realizar su idea incuestionada de progreso, forjada desde hace más de dos siglos en torno a la riqueza y su acumulación. La certidumbre de realización de esa idea deriva, precisamente, de que su característica homogeneidad cultural les permitió estructurar un orden jurídico-político original y acorde con su realidad y finalidades.

Varios autores consideran que Estados Unidos nace a la independencia política en estado casi puro y lo atribuyen principalmente a dos causas: que no se crearon entre los colonizadores poderosos intereses ligados a la aristocracia inglesa –como sucedió en América Latina con respecto a la corona española– y que esos colonizadores –gente en busca de una religión propia, aventureros, gambusinos– se encargaron de eliminar a los señores autóctonos de la tierra: no toleraron mestizaje alguno como los colonizadores españoles. Fueron depredadores.

Lo más significativo de ello para sus valores culturales en torno al poder y el progreso, es que los propietarios se convirtieron en tales por sus propios medios; es decir, no derivan ese derecho de concesiones del Estado y raramente de los antiguos dueños. La aristocracia en la nueva nación se identificó de inmediato con la propiedad y el dinero para denotar el linaje de nacimiento.

Poder, progreso material y propiedad privada están fuertemente amarrados y arraigados en su experiencia histórica; el

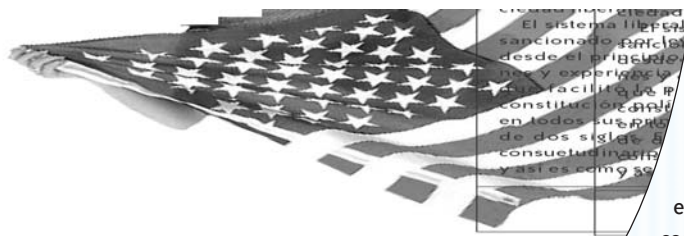
hecho de que compartan sin cuestionar esos valores culturales, da lugar al arraigo de otro, de enorme significación: el de semejanza entre los ciudadanos.

La noción de semejanza (a cuya afirmación contribuye su etnocentrismo cultural y la discriminación de otras culturas y razas) como valor asentado en las motivaciones profundas de sus actitudes y conductas, facilitó la construcción de un orden jurídico-político sin que tuvieran que enfrentar, con fatales consecuencias, como en México, una diversidad radical de visiones o comprensión de su realidad y de sus propósitos.

Desde la convención de Filadelfia de 1787 se definió el modelo de nación que sería Estados Unidos. Adoptan el liberalismo económico, cuyos temas fundamentales son la propiedad y el libre cambio y, conforme al liberalismo político, optan por una representación igualitaria, tema que fue motivo de debate entre quienes sostenían el principio de la proporcionalidad y los que defendieron el de igualdad de obligaciones y derechos frente a la ley.

Sobre esas premisas, se conformó un sistema político útil por su realismo para concretar los ideales. No fue creado con referencia a ningún otro, como hubiera sido lógico que se hiciera con respecto al inglés. No hubo, en Estados Unidos, como la hubo en México al independizarse, una división de las elites entre quienes propugnaran por conservar el esquema colonial y sus privilegios, y quienes se propusieran edificar un Estado y una sociedad liberales.

El sistema liberal de reparto del poder sancionado por leyes *ad hoc* respondió, desde el principio, a las reales condiciones y experiencia de la nueva nación, lo que facilitó la promulgación de una constitución política que sigue vigente en todos sus principios después de más de dos siglos. El derecho pasó de ser consuetudinario a jurídico y sacralizado, y así es como se actualiza hasta el ahora.



Fiel al liberalismo, el orden constitucional adoptado, republicano y federal, contempla la división de poderes entre el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial y resuelve la división de atribuciones entre el gobierno federal y los estados, así como la relación entre individuos y autoridades en los tres niveles de gobierno.

Esa arquitectura del sistema político se construyó de abajo hacia arriba. Los ciudadanos crearon, desde las comunidades, la estructura institucional con claras atribuciones para cada uno de los tres niveles de gobierno. De la base a la cúspide se creó ese orden institucional para servir en las coincidencias básicas, y no de arriba hacia abajo para controlar a la población, como devino en México.

La sociedad correlativa a los modelos económico y político adoptados por los estadounidenses, es la conformada por ciudadanos que lo son en tanto pagan impuestos y comparten principios y valores. Quienes cumplen con esos requisitos (o se considera que pueden cumplir con ellos si no se interpone el racismo), son considerados individuos semejantes en sus aspiraciones, potencialidades y oportunidades.

En la estructura social estadounidense, unificada en su interior por su noción del poder, del derecho de propiedad, del progreso, del Estado y del ciudadano que cumple sus obligaciones fiscales, la democracia tiene como fondo la experiencia del autogobierno y de la organización desde los condados y poblaciones locales, que hacen de la participación cívica

un cuarto poder, virtual pero efectivo, y de la rendición de cuentas por parte de las autoridades una tradición normal.

La conflictiva social, en esa cultura cívica, no se concibe como lucha de clases ni cristaliza, efectivamente, de esa manera, pero sí como acendrados etnocentrismo cultural y racismo que se expresan como menosprecio y temor a las diferencias a las que suelen definir como el "mal".

Las elites formadas en torno a la propiedad y el dinero y no a la sangre, no perciben amenazas internas a su posición privilegiada; nadie que no comparta sus valores o no cumpla con las reglas establecidas desde el siglo XVIII, es tolerado como oposición en el sistema político o partícipe del orden económico.

En resumen, por su peculiar historia, la sociedad de Estados Unidos hizo del poder para realizar su idea de progreso, asociada a la acumulación de riqueza, su valor cultural más entrañable y del sistema jurídico político uno que defiende la propiedad y propicia los intercambios mercantiles, que sólo pueden darse entre propietarios de mercancías que se reconozcan entre sí como iguales en tanto que propietarios. El suyo es un sistema liberal en lo económico que coincide en lo doctrinario, con el liberalismo político.

Un elemento clave en esa coincidencia es el dinero como expresión del poder, económico en tanto depositario del valor del trabajo socialmente necesario cuya acumulación y acrecentamiento es su *leit motiv*, y político en tanto que sin él, no hay elecciones.

La criba más eficaz de la intolerancia del sistema político estadounidense, es el dinero. Para ellos, es lógico que el dinero sea el factor que respalde las candidaturas a cargos electorales y que las aportaciones multimillonarias que reciben los diversos aspirantes a cada cargo —que se dan sin ninguna regulación— se hagan a nombre de los intereses de quie-

nes las entregan. Los intereses económicos siguen actuando en el Congreso mediante agencias de cabildero a las que contratan para que los legisladores no ignoren sus puntos de vista e intereses.

Además del respeto al dinero, no es el voto mayoritario de los ciudadanos el que califica la elección del presidente. Perviven en el sistema político de Estados Unidos antiguallas como el Colegio Electoral, creado en los albores de la independencia de ese país, institución a la que le corresponde sancionar la elección presidencial.

Estados Unidos no es, como pretende, un ejemplo de democracia política para el resto del mundo. No lo es para Alemania, Inglaterra o Francia, donde la democracia es más sustancial. No lo es, por supuesto, para México. El presidente actual de Estados Unidos sería Al Gore en un sistema político como el inglés, el alemán, el francés o el mexicano, no George W. Bush.

Ante otras naciones, Estados Unidos ejerce el poder mediante la supremacía de su economía y de su poderío para actuar por la fuerza de su ejército. Realizar acciones con sentido práctico y en una dirección única, clara para todos ellos, que es la de hacerse de más poder y riqueza, los ha llevado al convencimiento de que el fin justifica cualquier medio, incluso la violencia.

Conscientes de su fuerza, la violencia es un medio al que recurren sin escrúpulos si lo consideran necesario para realizar sus propósitos y para asegurarlos; millones de personas en el mundo han perdido la vida bajo su designio y numerosos países han sido ocupados y humillados bajo la bandera estadounidense, incluido el nuestro.

Esa presencia de Estados Unidos en el mundo la ha convertido en una nación odiada por otras culturas y hecho de los estadounidenses una sociedad consumida por el miedo. El odio que sienten que les tienen árabes y musulmanes, por

ejemplo, lo proyectan como un odio propio hacia esas naciones y civilización; no se defienden del terrorismo sino del "mal" que amenaza al "bien" representado por ellos.

La derecha política suele hacer de la seguridad un valor irrenunciable en sí mismo. Por eso, el gobierno de George W. Bush ha exacerbado el sentimiento del miedo y convertido su guerra contra el islam y el terrorismo (siendo diferentes) en definitoria de su gestión.

La violencia y muerte en su contra a la

medio de la lucha entre elites que defendían proyectos de país opuestos en su concepción del Estado y de los valores éticos y morales de la sociedad que le fuera correlativa.

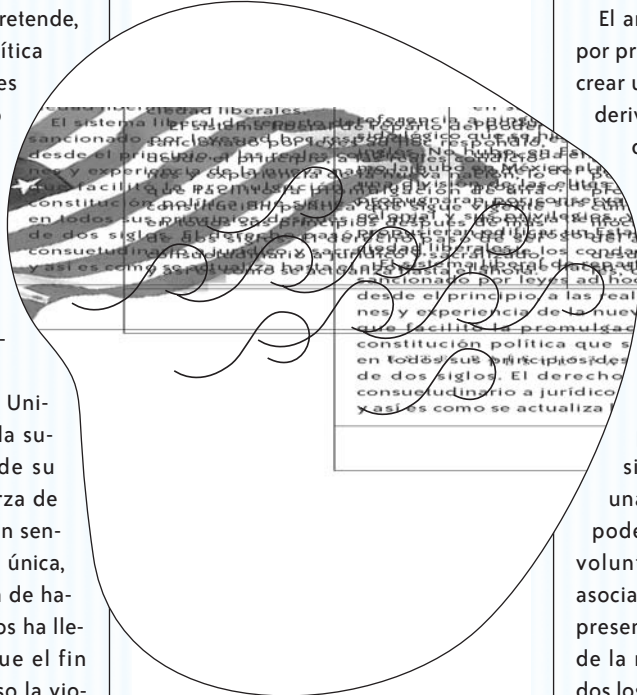
Los conservadores consumaron la independencia para evitar que el liberalismo de las Cortes de Cádiz se implantara en Nueva España. Nacimos como nación independiente con elites divididas que, con el tiempo, se irían decantando en conservadoras y liberales, más por sus valores e ideología que por diferencias prácticas.

El antagonismo entre las elites estalla por primera vez en la tentativa precoz de crear una junta de gobierno en 1808 que derivó en el golpe de Estado conservador de Yermo, en septiembre del mismo año. Ese suceso, único en Hispanoamérica, cerró la vía a la conquista pacífica del poder por las elites criollas.

En su acción clandestina contra un régimen virreinal, carente de legitimidad, las elites criollas adoptan las ideas liberales que preconizaban la soberanía que reside en el pueblo, la existencia de una constitución y la separación de poderes, la ley como expresión de la voluntad general, la nación como una asociación de individuos, el régimen representativo, el ciudadano como origen de la representación y elecciones a todos los niveles.

Ese imaginario de lo social casi nada tenía que ver en aquellos momentos con la realidad del peso protagónico de las organizaciones corporativas, destacadamente de la iglesia, de los pueblos y del ejército, ni con el nivel educativo del pueblo, ensimismado en sus tradiciones localistas. Los conservadores estaban más cerca de la situación real y lucharon por aprovecharla para conservar sus privilegios coloniales en torno a la monarquía y la religión. Los liberales daban, por el contrario, prioridad a la creación de un Estado nacional preeminente y a la secularización de la sociedad.

Una revisión superficial lleva a consi-



que tanto temen haber provocado, también aparece entre ellos mismos: en la sociedad estadounidense se registra el mayor número de muertes violentas entre las naciones "civilizadas", como lo demuestra en *Masacre en Columbine*, Michael Moore, ganador del Oscar por ese documental.

**El poder entre los mexicanos**

Nuestra cultura política es diferente a la estadounidense. Ni mejor ni peor, sólo muy diferente. Deriva de una experiencia histórica fluctuante. México se hace en

derar que eran más las coincidencias entre liberales y conservadores que sus diferencias; ambas facciones compartían, en efecto, objetivos como la reconstrucción y la racionalización de la administración pública, la restauración de un poder federal fuerte, la estabilidad gubernamental, la expulsión de los militares de la política y el desarrollo de la educación.

Pero su antagonismo es irreconciliable en lo que se refiere a los valores colectivos que cada facción pretende imbuir en la sociedad. En esa lucha, el liberalismo está más lejos de convertir sus ideales en realidad. Por eso se convierte en un acervo de ideas que provoca la acción y se modifica con ella. El liberalismo mexicano se va estructurando al tomar características o modalidades peculiares del propio desarrollo mexicano. De ahí que las ideas liberales fueran adquiriendo matices de originalidad en México —como lo enfatiza Jesús Reyes Heróles— y de ahí, también, que no hubiera uno, sino diversos liberalismos conforme variaban las exigencias de adaptación a las circunstancias.

Uno de los rasgos trascendentes de la originalidad del liberalismo decimonónico mexicano es su sentido justicialista. Los liberales mexicanos triunfaron al hacer coincidir la consecución de sus fines con necesidades concretas de amplios grupos de la población. Y es que sus dirigentes, al atraer el respaldo de las masas, también siguieron sus impulsos.

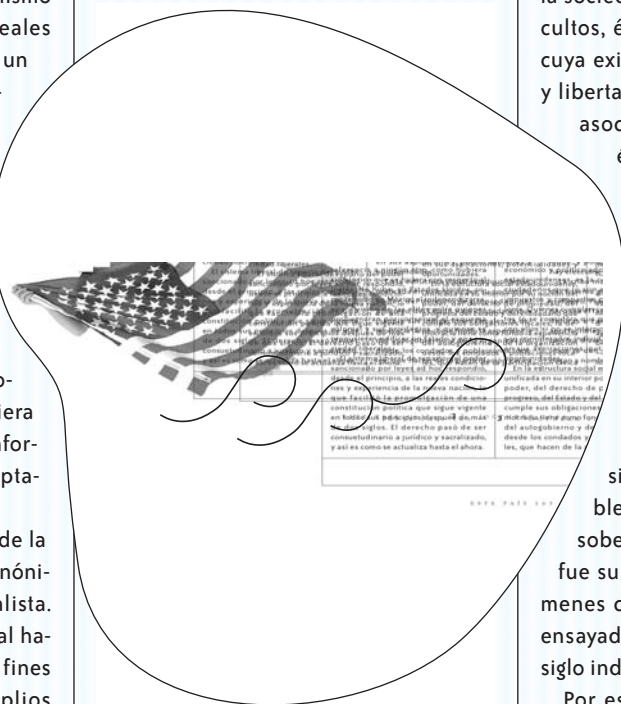
Desde el llamado de Hidalgo a la guerra por la independencia y hasta el porfiriato, los pueblos participaron como actores protagónicos en la conflictiva de las elites; lo hicieron movidos por la defensa de su autonomía —ganada desde la época de las reformas borbónicas y ratificada en la Constitución de Cádiz— que se identificaba con el sistema republicano federal. En esa participación, se fortalecieron.

La división entre las elites y el protagonismo de corporaciones —iglesia, pue-

blos y ejército— son rasgos profundos que diferencian el nacimiento de México a la vida independiente, no sólo del estadounidense, sino del resto de América Latina.

El sentido de justicia del que se imbuye el liberalismo por su contacto con las masas y su confrontación con el conservadurismo, contribuye decisivamente a que se asienten los principios del liberalismo político y a que se ponga en estado de alerta ante el liberalismo económico.

Por ejemplo, frente al intento de in-



dustrialización protegida de Lucas Alamán, el liberalismo reacciona desde dos corrientes. Una lo condena por su propósito franco de integrar una industria de invernadero —de privilegios y protección— y de configurar económicamente el pensamiento político del constitucionalismo oligárquico.

Otra corriente liberal sostiene que la industrialización fortalecería a las clases medias con sólo impedir que el Banco de Avío añadiera riqueza a la riqueza, presando a los que ya tenían capitales, y que sirviera a los emprendedores de las clases medias.

Lo que se debate dentro del propio liberalismo es el papel que el Estado debía jugar en el fomento de actividades productivas: proteccionismo o libre cambio, siempre que hubiera el apoyo financiero indispensable.

En cuanto a los valores, la secularización de la sociedad no fue el único, pero sí el más álgido motivo del enfrentamiento entre conservadores y liberales. Para éstos, la desamortización de los bienes de la iglesia, el registro civil y la afirmación de la supremacía del Estado en la sociedad se conectan en la libertad de cultos, ésta en la libertad de opiniones cuya existencia supone plena seguridad y libertad personal que sólo la conciben asociada a las libertades políticas y éstas a una división de poderes que evite la arbitrariedad. Así queda trabada, en el discurso, la secularización de la sociedad con las libertades democráticas.

**Nuestra fluctuante historia...**

Ni liberales ni conservadores del siglo XIX lograban hacer compatibles la soberanía de la nación y la soberanía de los pueblos. El desafío fue superior al poder real de los regímenes centralistas y de los federalistas ensayados durante la primera mitad del siglo independiente.

Por eso no es de extrañar que entre 1821 y 1867 haya habido en México dos imperios, un Supremo Poder Ejecutivo, tres repúblicas federales, dos repúblicas centrales, un régimen constitucional centralista, y que el país se haya regido por cinco constituciones distintas, ninguna de las cuales alcanzaba a conformar un sistema uniforme de leyes e instituciones públicas.

Ninguno de esos ensayos logró construir un Estado que organizara la articulación política entre las provincias, los estados y la nación y que fuera reconocido como la fuente de todos los poderes y de todo derecho. La Constitución de 1857 fue la expresión acabada de las ideas li-

berales que fundamentaban la nación, pero sus principios no alcanzaban utilidad práctica de aplicación. Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada gobernaron, ambos, con poderes extraordinarios.

La construcción de un Estado de dimensiones nacionales, con fuerza disuasiva en el extenso territorio, la consigue el régimen de Porfirio Díaz al evitar confrontarse con los valores conservadores y mantener vigente la Constitución de 1857 y sus principios liberales como recurso de negociación ante la iglesia católica.

Aunque el mandato federalista de la Carta Magna era el equilibrio entre el centro y la periferia, en pocos años forta-

El liberalismo porfiriano se manifestó en el combate a los pueblos en tanto corporaciones y en sus principios básicos de progreso económico, consistentes en el derecho de propiedad individual y el desarrollo de las relaciones de intercambio en mercados integrados por vías de comunicación modernas.

La gran diferencia que hizo la Revolución mexicana con el virreinato colonial y la dictadura porfirista, es que por primera vez se tuvo una idea de progreso incluyente, precisamente en la Constitución de 1917 que siendo liberal en lo político, prescribe la preeminencia del Estado como rector del desarrollo económico. Esa idea consistía en conformar una nación más justa, la cual se tradujo con eficacia en la ideología legitimadora del ejercicio del poder.

Éste se estructuró entre 1924 y 1940 como parecía más consecuente: organizando a la sociedad por clases desde el Estado, en agrupaciones corporativas dentro de su partido. El presidencialismo sería el fiel de la balanza en la negociación permanente de la lealtad pasiva de las clases sociales al régimen, a cambio de que se fuera cumpliendo en ellas, por separado, el programa revolucionario.

#### ...y algunos de sus aportes culturales

Una historia tan intensa en hechos y significados hace que la cultura política de los mexicanos aún esté cargada de múltiples y profundos significados originados en ella.

Uno relevante es que el ejercicio del poder, antes que relacionarse con una idea incuestionada de progreso, lo ha hecho con la estrecha imbricación generada entre la esfera política y la esfera social. No hemos aprendido a seguir una idea dominante de progreso, porque no hemos conocido una que hubiera conseguido hacer compatibles la acumulación

de capital con las reivindicaciones que reclaman los rezagos sociales.

En realidad, ¿qué entendemos por progreso los mexicanos? En el heterogéneo mosaico cultural de nuestra sociedad, no hay una aceptación universal de la idea de progreso al modo capitalista en la que el trabajo, el esfuerzo individual y el ahorro sean la única vía para acumular riqueza, ni es ésta la finalidad perseguida por la mayoría.

Aspectos tan importantes en el capitalismo, como es el derecho irrestricto e individual de propiedad, no ha sido ajeno a la discusión en nuestra historia. Los propios liberales decimonónicos consideraban a la propiedad individual como algo que no tenía más justificación que el condenable derecho de conquista. Hasta la fecha, coexisten en nuestro país formas de propiedad precoloniales —de las que derivan diversas cosmovisiones— con la propiedad privada, que a su vez sostiene variadas estructuras culturales.

En ausencia de una idea concreta de progreso y en presencia de las reivindicaciones sociales en la esfera de la política, ésta se ha caracterizado hasta nuestros días por el acentuado tono ideológico de los debates, en detrimento de las ideas prácticas.

El tono más ideológico que práctico del debate político ha contribuido, además, a mitificar los fines de la política. Hizo que éstos se idealizaran en torno a valores y principios de alejada posibilidad de realización, al punto de que el ejercicio práctico de la política ha quedado desde entonces y hasta nuestros días a la zaga de las expectativas sociales. Tal disociación entre ideales y práctica, da lugar a una paradójica valoración de la política en nuestra cultura: fascinación por el poder (de negociación) y descrédito absoluto de los políticos y de la política misma.

Quizás el significado más profundo de la vivencia de un devenir histórico fluctuante del mexicano en lo que se refiere a la cultura política, se expresa en nuestra noción del poder. El poder político en nuestro país no se percibe como el me-

leció al gobierno federal a costa de las esferas de participación de los estados y municipios.

Autoritarismo y un apego de conveniencia a la legalidad, son dos de los rasgos distintivos con que el porfirato ejerció el poder. Bajo la dictadura porfiriana se institucionaliza la figura presidencial como eje del sistema.

dio para lograr un fin práctico asociado a una idea clara de progreso, siempre evasiva, sino como el ejercicio perenne de la unidad siempre inestable y de recreación de la nación y de la sociedad, una de las más heterogéneas en lo cultural y desiguales en lo económico y regional del mundo.

El poder, entre nosotros, es un valor de unificación piramidal, simbolizado en



mitos y rituales ceremoniales que se encarna en quienes ocupan posiciones jerárquicas superiores en cada nivel de múltiples estructuras piramidales en las que se resuelven –mediante complicadas negociaciones– los conflictos de intereses y demandas irreductibles de los grupos sociales, siempre en conflicto latente o manifiesto.

La negociación requiere de un orden consuetudinario que deja al sistema jurídico como algo sacralizado que se “acata pero no se cumple”, cuando así lo exige la preservación del orden en la infinidad de estructuras piramidales que conforman la unidad de la enorme diversidad de elementos socioeconómicos y significados culturales. En ellas tampoco cabe

la noción de semejanza entre ciudadanos; en cambio, la inclinación a la diferenciación es muy real y fuerte.

En sus rasgos profundos, la cultura política de los mexicanos sigue siendo localista y corporativa, una que legitima el poder de quien negocia su representación y no el de autoridades, instituciones y leyes distantes.

### Vecinos distintos

Desde 1982, los gobiernos de México han buscado de manera unilateral y dependiente la plena integración del país a Estados Unidos. Han adoptado la ortodoxia del liberalismo económico como la vía para que dejáramos de ser “vecinos distantes”, provocando con ello un mayor acento en las asimetrías reales de poder frente al imperio.

Nuestros gobernantes parecen no darse cuenta de que la historia, la religión, el idioma, la cultura y lo que es realmente importante es que cada sociedad debe enfrentar y resolver para su futuro, nos mantiene como vecinos distintos de Estados Unidos.

Con el advenimiento de la alternancia política en México, no ha cambiado la dirección que impusieron los últimos tres gobiernos priistas. Desde Miguel de la Madrid se pretende integrar a México a un país que por mucho tiempo se consideró nuestro enemigo; para tratar de avanzar en ese fin integracionista, desde el priismo se renegó del nacionalismo revolucionario –lo que fue sustantivo de su ideología– y se abrieron las fronteras del mercado interno al comercio y las inversiones foráneas, sin la menor previsión de la alteración que ello provocaría en la composición de los centros del poder y de su ejercicio.

El poder político no desaparece, pero sí cambia hacia otros centros de decisión para la acción. La transnacionalización de áreas estratégicas de la economía, como la banca, ha provocado cambios profundos al inscribirse nuevas fuerzas en

la correlación política y en la idiosincrasia dominante. En términos prácticos, ha significado la enajenación de márgenes de decisión en la política económica. El gobierno federal ha quedado atrapado entre los centros de poder transnacionales –financieros, fabriles y mercantiles– y los de un regionalismo desde siempre latente y ahora manifiesto en un ejercicio de la autoridad municipal y estatal cada vez más autonomista (y en algunos casos, voluntarista).

En contraparte, el liberalismo económico ha traído consigo una formal democracia política –elecciones creíbles, libertades como la de expresión– pero no ha transformado ni la cultura ni las estructuras piramidales dentro de las cuales ejercen el poder los sindicatos, las cámaras empresariales, las universidades, los partidos políticos, las organizaciones sociales y múltiples instituciones más. Frente al corporativismo y los regionalismos, el gobierno federal perdió los mecanismos de mediación para la negociación política y social tradicionales.

*Los mexicanos frente al poder*, libro escrito hace treinta años por Antonio Delhumeau y Francisco González Pineda y editado por el Instituto Mexicano de Estudios Políticos, analiza con profundidad el tipo de poder y sus múltiples significados que mantiene unida a la nación. La vigencia de ese análisis es su utilidad para comprender que la pretensión actual de alcanzar una plena integración de México, no sólo económica, con nuestros vecinos de Norteamérica, es inviable y peligrosa en tanto conduce a una desarticulación caótica de la ancestral estructura de poder que no podría ser remplazada por nociones de participación democrática ajenas a nuestra historia cultural.

Sólo si se aceptan los valores y las reglas de la conciliación política real y en proceso de cambio de manera abierta y explícita, el complejo sociocultural mexicano podrá politizarse a su manera y no de acuerdo con los cánones idealizados de algún modelo de organización del poder surgido de condiciones distantes, ajenas.